

## Situación de los estudios clásicos en Venezuela <sup>1</sup>

Blas Bruni Celli <sup>2</sup>  
Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela

### RESUMEN:

Este trabajo intenta un resumido acercamiento a la historia de las humanidades clásicas en Venezuela, desde el periodo colonial hasta nuestros días, dividiéndolos en estudios griegos y estudios latinos, y haciendo especial énfasis en los estudios de filosofía antigua.

**PALABRAS CLAVE:** Venezuela, Estudios clásicos, Griego, Latín, Filosofía antigua.

## Situation of classical studies in Venezuela

### ABSTRACT:

This paper is an attempt to study briefly the history of classical humanities in Venezuela, from colonial times to our days, dividing it in Greek studies and Latin studies, and specially focusing on the studies on ancient philosophy.

**KEY WORDS:** Venezuela, Classical studies, Greek, Latin, Ancient philosophy.

---

<sup>1</sup> Este artículo fue publicado originalmente como parte del volumen colectivo coordinado por Carolina Ponce Hernández y Lourdes Rojas Álvarez: *Estudios clásicos en América en el Tercer Milenio* (México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006). Su reproducción en esta revista fue autorizada por el autor, si bien algunos datos han sido actualizados.

<sup>2</sup> Blas Bruni Celli (1925-2013) fue Médico egresado de la Universidad Central de Venezuela, Doctor en Ciencias Médicas y Doctor en Filosofía por la Universidad Central de Venezuela. Individuo de Número de las Academias Venezolanas de Medicina, de la Historia, de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales y de la Academia Venezolana de la Lengua correspondiente de la Real Española. Como helenista fue un gran impulsor de los estudios clásicos en el país, siendo el fundador de la Asociación Venezolana de Estudios Clásicos, e hizo importantes aportes en el campo del pensamiento antiguo y los estudios hipocráticos.

Una monografía especial sobre La enseñanza del griego en Venezuela fue publicada en 1968 por el profesor Rafael Fernández Heres <sup>3</sup>. Posteriormente, el profesor Francisco Bravo escribió una ponencia titulada Presencia de la filosofía griega en Venezuela, la cual fue incluida en una obra en homenaje a, profesor Thomas M. Robinson, coordinada y editada por el profesor Livio Rossetti en el 2004 <sup>4</sup>. Sobre los estudios de latín en Venezuela existe abundante información, incorporada especialmente en monografías dedicadas a la historia de la Universidad Central de Venezuela (UCV) <sup>5</sup>, Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela) <sup>6</sup> y otros centros culturales venezolanos. Partiendo de la base de que los estudios clásicos grecolatinos giran en torno al manejo instrumental de las lenguas respectivas, tomaremos los estudios de éstas como el hilo conductor para una aproximación al conocimiento de la situación de los estudios clásicos en Venezuela y sus perspectivas para el nuevo milenio.

En el presente trabajo trataremos de seguir el siguiente plan:

- I. La situación de la enseñanza media y universitaria en perspectiva diacrónica.
- II. Hechos culturales importantes: personalidades, publicaciones, congresos, eventos mayores, etcétera.
- III. Características de la comunidad científica de los clasicistas en el país y perfiles disciplinarios que se cultivan (o los que no se cultivan y hacen falta). Equilibrio entre griego y latín.

---

<sup>3</sup> Rafael Fernández Heres: *La enseñanza del griego en Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1968. Esta monografía de ciento dieciséis páginas, a pesar de su título, abarca además consideraciones sobre lo estudios de latín y en ella se hace una detallada revisión histórica sobre el tema.

<sup>4</sup> Francisco Bravo: "Presencia de la filosofía griega en Venezuela", en *Greek Philosophy in the New Millenium. Essays in Honour of Thomas M. Robinson*, vol. 6, Sankt Agustín, Academia Verlag, 2004 (Series Studies in Ancient Philosophy), pp. 109-126. Toda la obra en su conjunto está dedicada a un análisis prospectivo de la filosofía griega para un nuevo Milenio. La ponencia del profesor Bravo está dedicada fundamentalmente al desarrollo del área de griego antiguo en la actual Facultad de Humanidades y Educación de la UCV.

<sup>5</sup> Caracciolo Parra: *La instrucción en Caracas*, Caracas, Parra León Hermanos, 1932; Ildefonso Leal: *Historia de la UCV*, Caracas, Ediciones del Rectorado de la UCV, 1981; Agueda María Rodríguez Cruz: *Historia de las universidades hispanoamericanas: período hispánico*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1973, 2 vols., tomo II: pp. 36-113.

<sup>6</sup> Rodríguez Cruz, A. M., *op. cit.*, tomo II, pp. 178-198.

IV. Contactos con otras áreas disciplinaria: filosofía, letras, historia, retórica, arqueología, etcétera.

V. Perspectivas para los estudios clásicos en el nuevo milenio.

## I. La situación de la enseñanza media y universitaria en perspectiva diacrónica

### 1) Período Hispánico: enseñanza media

Así como durante el período hispánico no hay en Venezuela ninguna huella de estudios de griego antiguo, en cambio sí hay testimonios de una extensa preocupación por la enseñanza del latín. Hay evidencias de que en los conventos franciscanos y en los colegios jesuíticos existió una actividad cultural intensa, que incluía el estudio del latín e inclusive se llegó a la escritura de obras filosóficas o teológicas en esta lengua, a las cuales me referiré más adelante. Numerosos trabajos mencionan esta actividad <sup>7</sup>, pero la que parece mejor atestiguada es la Cátedra de Latinidad, fundada en El Tocuyo por decisión testamentaria del presbítero Pedro Manuel Yepes, en la cual se establecía una clase gratuita para doce alumnos que debía funcionar en la ciudad de El Tocuyo. Hay testimonios de que esta cátedra estuvo activa en los

---

<sup>7</sup> Cf. Mariano Nava Contreras: "Apuntes para una historia de la tradición clásica en Venezuela", pp. 129-136, *Estudios clásicos*, XXXIX, 112, Madrid, Universidad Complutense, 1997. En ese trabajo se apunta que "ya desde el siglo XVI se habían venido fundando diversas Cátedras de latinidad a lo largo de todo el territorio. En 1576 fue fundada la primera de éstas en la ciudad de Trujillo, y en 1629 se fundó el Colegio de San Francisco Javier de Mérida, regentado por jesuitas, el cual puede ser considerado como el primer gran colegio venezolano. Allí impartieron clase reconocidos latinistas criollos, peninsulares e italianos durante ciento treinta y nueve años ininterrumpidos, hasta la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767. Sola mente en una década, de 1772 a 1782, durante el obispado de Mariano Martí, se fundaron nueve de estas cátedras en La Guayana, Maracaibo, Carora, Trujillo, Guanare, Calabozo, Villa de Cura, Villa de San Carlos y Valencia".

últimos cinco años del siglo XVIII y hasta muy entrado el siglo XIX, posiblemente hasta 1833 <sup>8</sup>.

## 2) Período Republicano: enseñanza media

Durante la primera etapa del período republicano no se incorpora en la legislación venezolana ninguna disposición con respecto al estudio del griego y el latín a nivel de la enseñanza media. Aisladamente algunos colegios incluyeron el latín en sus planes de estudios, entre los cuales se destacan el Colegio Independencia, regentado por Feliciano Montenegro y Colón, que funcionó en los primeros años de la república, y más tarde el Colegio El Salvador del Mundo, fundado y regentado por Juan Vicente González (1810-1866), destacado escritor y político venezolano, muy reputado como notable latinista. A González le preocupaba el poco interés que entonces se notaba por el idioma latino y por ello preparó una adaptación de la muy conocida Gramática latina de J. L. Burnouf para el uso de sus alumnos <sup>9</sup>. Esta misma obra fue traducida por Manuel Antonio Carreño y Manuel Urbaneja para su uso en la Universidad. González además incorporó en su colegio el estudio del griego, aunque esta enseñanza fue de duración muy efímera <sup>10</sup>. Se editaron en

---

<sup>8</sup> Carlos Felice Cardot: *Décadas de una cultura*, Caracas, Italgráfica, 1974, pp. 15-32. Este mismo autor, en su trabajo *Don Egidio Montesinos (su tiempo y su obra)*, que sirve de estudio introductorio en *Obras selectas de don Egidio Montesinos* (Caracas, Imprenta Nacional, 1966), relata con detalles el funcionamiento de esta Cátedra de Latinidad. Dice que desde 1815 y por "cerca de dos fecundas décadas" fue maestro de ella don Manuel Ramón Yepes, quine contó entre sus alumnos a Ricardo Ovidio Limardo, uno de los principales latinistas venezolanos del siglo XIX.

<sup>9</sup> Juan Vicente González (1810-1866) fue un polémico escritor, historiador, periodista, pedagogo y político. En 1865 dirigió una revista titulada *Revista literaria*, en la cual recogió gran parte de su obra escrita. Su libro *Elementos de gramática latina* fue publicado en 1855 y de él se hicieron numerosas reediciones.

<sup>10</sup> Relata Fernández Heres (*op. cit.*, pp. 12-13 [citando de la obra *Terra Patrum* de Luis Correa]) que en 1851 un profesor de griego llamado Luis Splieth fue contratado por Juan Vicente González para enseñar griego a sus alumnos del Colegio El Salvador del Mundo. Según el relato, el señor Splieth tuvo que ausentarse apenas después de un año de actividades, en 1852 y con el motivo de su despedida los alumnos hicieron un acto público en el que leyeron una traducción de la *Anábasis* de Jenofonte, una *Olintiada* de Demóstenes y representaron tres escenas del *Edipo Rey* de Sófocles. Pero todavía algo más: el colegio mereció un "certificado honorífico" y por si fuera poco "la velada literaria trascendió a la opinión pública", con una censura para la Universidad "que permanecía cruzada de brazos

el siglo XIX y comienzos del XX, tanto en Caracas como en varias ciudades del interior, numerosos otros textos para el estudio del latín, algunos de ellos constituyeron adaptaciones de textos antiguos como el Nebrija o el Burnouf entre los más conocidos. Algunos colegios federales de Venezuela prepararon sus propios textos para la enseñanza del latín: como un ejemplo cito el utilizado en el Colegio La Concordia de El Tocuyo <sup>11</sup>. Según Fernández Heres <sup>12</sup>, no es sino hasta 1912 cuando el nuevo Código de Instrucción Pública se incorpora en el pensum del bachillerato la Cátedra de Latín y Raíces griegas, la cual -a pesar de que en sucesivas modificaciones (Ley de Instrucción Secundaria de 1915, Ley de 1924) se trató de incrementar este programa en sucesivos cambios-, al final, obtuvo un resultado francamente negativo <sup>13</sup>. En el presente, la Cátedra de Latín figura únicamente en el pensum del bachillerato en Humanidades y sus resultados son muy poco alentadores. En nuestra educación secundaria no quedó ningún vestigio de enseñanza del griego antiguo.

### 3) Período Hispánico: enseñanza universitaria. Universidad de Caracas

En 1672 llega a Caracas vestido como obispo fray Antonio González de Acuña, limeño, doctor de la Universidad de San Marcos, quien se empeña en hacer realidad una antigua aspiración de los caraqueños, que databa de los tiempos del obispo Mauro de Tovar: fundar un Seminario para la educación de la juventud. A su muerte en 1682 continuó las gestiones su sucesor, el doctor

---

cuando pudo aprovechar los conocimientos del profesor que se marchaba". El aprovechamiento de los alumnos luce exagerado, pero en todo caso fue una loable iniciativa del señor González.

<sup>11</sup> Este texto está incorporado en Egidio Montesinos, *Obras selectas*, Caracas, Imprenta Nacional, 1966. Seleccione este ejemplo pues fue éste el texto por donde estudió sus primeras lecciones de latín el polígrafo venezolano Lisandro Alvarado.

<sup>12</sup> Fernández Heres, R., *op. cit.*, pp. 27 y ss. Cf. Nava Contreras, M., "Apuntes para una historia de la tradición clásica en Venezuela", *op. cit.*, pp. 129-136, ver *supra*, nota 7.

<sup>13</sup> R. Fernández Heres (*op. cit.*) explica las diversas razones de este fracaso en el régimen escolar venezolano, entre otras: por estar el estudio del griego "subordinado a la Cátedra de Latín"; por el hecho de ser un programa de "sólo raíces griegas"; por no responder a "exigencias y situaciones" de la realidad nacional; porque ha respondido más a una "tradición académica que a la necesidad"; porque el alumnado no encuentra en este tipo de estudio un "incentivo [...] de aplicación en la vida profesional"; por percibirse "como cierta penetración [...] de la vieja cultura clerical", etcétera. Las atinadas recomendaciones de Fernández Heres para superar esta situación, publicadas en 1968, obviamente cayeron en oídos sordos.

Diego de Baños y Sotomayor, quien logra su constitución definitiva, habiéndose instalado el 29 de agosto de 1696, con el nombre de Santa Rosa de Lima <sup>14</sup>. Veinticinco años después, este Seminario por Real Cédula de Felipe V dada en Lerna el 22 de diciembre de 1721, se transforma en la Universidad de Caracas <sup>15</sup>, siendo su primer rector el doctor Francisco Martínez de Porras. Inocencio XIII, en una Bula Apostólica del 18 de diciembre de 1922, confirma la anterior Real Cédula <sup>16</sup>. Las Constituciones de la Universidad de Caracas <sup>17</sup> fueron aprobadas por Real Cédula del 8 de mayo de 1727, y en los títulos VIII al XIII podemos rastrear lo referente a las primeras nueve cátedras creadas. Entre éstas están las Cátedras de Menores, en las cuales se iniciaban los alumnos en el estudio del latín, y la de Mayores y Retórica, donde se consolidaban sus conocimientos. En la primera se utilizaban los tres primeros libros de Antonio Nebrija <sup>18</sup> y los ejercicios se hacían siguiendo las Fábulas de Esopo <sup>19</sup> y las lecturas de san Jerónimo <sup>20</sup>. En la Cátedra de Mayores se leían los libros cuarto y quinto de Nebrija y se comentaban los versos de Virgilio <sup>21</sup>. Las Constituciones establecían que al final se diera un apéndice sobre Retórica <sup>22</sup>. Pero además, la mayor parte de las otras cátedras creadas estaban vinculadas con la antigüedad clásica. La Cátedra de Filosofía se leía por textos de Aristóteles y

---

<sup>14</sup> Leal, I., *op. cit.*, p. 45.

<sup>15</sup> Parra, C., *op. cit.*, pp. 42-45; Rodríguez Cruz, A. M., *op. cit.*, tomo II, pp. 39-40. Esta Real Cédula está también publicada por el doctor Caracciolo Parra en *Anales de la Universidad Central de Venezuela*, tomo XVII, núm. 3, 1929, pp. 319-323.

<sup>16</sup> Parra, C. *op. cit.*, pp. 48-51; Leal, I., *op. cit.*, pp. 369-373. Rodríguez Cruz, A. M., *op. cit.*, tomo II, p. 40. Esta Bula está también publicada, con su traducción castellana, por el doctor Caracciolo Parra en *Anales de la Universidad Central de Venezuela*, tomo XVII, núm. 3, 1929, pp. 324-331.

<sup>17</sup> Constituciones de la Universidad Real y Pontificia. Real Cédula del 8 de mayo de 1727. *Anales de la Universidad Central de Venezuela*, tomo I, núm. 2, 1900, pp. 311-347. Rodríguez Cruz, A. M., *op. cit.*, tomo II, p. 44.

<sup>18</sup> Se refiere a la famosa *Gramática latina* de Elio Antonio de Nebrija (1442-1522), publicada por primera vez en 1481.

<sup>19</sup> Las *Fábulas* de Esopo (ca. 620-560 a.C.), originalmente escritas en griego, fueron recopiladas por Demetrio Falero en 325 a.C., y luego, en el período bizantino, en el siglo XIV, revisadas por Planudes y publicadas por primera vez en Milán en 1479. La existencia real del autor está tejida de leyendas.

<sup>20</sup> San Jerónimo (347-420), traductor de la *Biblia* (Vulgata) y también de las *Homilias* de Orígenes.

<sup>21</sup> En las informaciones dadas por las Constituciones no se especifica cuál de las obras de P. Virgilio Marón (70-10 a.C.) eran las comentadas.

<sup>22</sup> No tenemos ninguna información sobre el contenido de esta enseñanza.

otros autores muy vinculados a él: en el primer año Sumulas<sup>23</sup> y Lógica<sup>24</sup>; en el segundo se leían los ocho libros de la Física<sup>25</sup>, el *De caelo et mundo*<sup>26</sup> y el *De generatione*<sup>27</sup>; en el tercer año se continuaba con la lectura del *De anima*<sup>28</sup> y la *Metafísica*<sup>29</sup>. Se establecía igualmente que en las Cátedras de Prima y Vísperas de Teología se explicasen por la *Summa Theologicae* de santo Tomás de Aquino<sup>30</sup>; la Cátedra de Instituta, por la obra de Justiniano<sup>31</sup> de este mismo nombre. En la Cátedra de Prima de Cánones se leían los llamados Decretales<sup>32</sup>.

A lo largo del siglo XVIII se agregan al pensum universitario varias cátedras y facultades, entre ellas la de Medicina, fundada por Lorenzo Campins y Ballester en 1763. En la segunda mitad del siglo XVIII se produce una reacción contra el predominio de la enseñanza aristotélica y esta tendencia toma cuerpo definitivo cuando se encarga de la Cátedra de Filosofía en 1788 el presbítero Baltasar de los Reyes Marrero, quien fue abanderado de profundos cambios en la enseñanza de la Filosofía<sup>33</sup>. En el Archivo de la UCV se conservan los expedientes de las tesis de grado de esta facultad, las cuales eran defendidas por sus autores en lengua latina<sup>34</sup>. A pesar de que en la segunda mitad del

---

<sup>23</sup> Las *Sumulae logicales* era un conjunto de textos aristotélicos o basados en ellos, compilados y adaptados por Pedro Hispano (Papa Juan XXII).

<sup>24</sup> Suponemos que se trataba del *Organon*, del cual había una famosa traducción al latín de J. Pacius (Fráncfort, 1596).

<sup>25</sup> De la *Física* de Aristóteles también había la traducción al latín de J. Pacius (Fráncfort, 1596).

<sup>26</sup> Las Constituciones mencionan el *De caelo et mundo* como si fuera un único texto. Como sabemos, el *De mundo* se considera un texto espurio. Hay traducción al latín por Guillaume de Moerbecke con este mismo título, hecha en 1271. Hay otra edición traducida por J. Pacius de Fráncfort de 1601, que contiene el *De caelo*, *De generatione*, *Metereológica* y el *De mundo*.

<sup>27</sup> Con respecto al *De generatione*, ver nota anterior.

<sup>28</sup> Es posible que el *De anima* hubiera sido leído también en la traducción de J. Pacius (Fráncfort, 1596).

<sup>29</sup> De la *Metafísica* se hicieron varias traducciones durante la Edad Media y el Renacimiento. pero es muy posible que en Caracas estuviese disponible la del jesuita portugués Pedro de Fonseca, editada en Roma en 1577.

<sup>30</sup> Para la enseñanza de la *Summa Theologicae* de santo Tomás de Aquino (1225-1274) utilizaban posiblemente la edición de París de 1660 en veintitrés volúmenes.

<sup>31</sup> Justiniano, emperador de Oriente (482-565).

<sup>32</sup> Las *Decretales* incorporaba obras de Gregorio IX, Bonifacio VIII y las *Clementinas* de Clemente V.

<sup>33</sup> Sobre los cambios realizados por el presbítero Baltasar Marrero, cf. Caracciolo Parra: *Filosofía universitaria venezolana (1788-1821)*, Caracas, Editorial Sudamericana, 1934, pp. 54 y ss., así como R. Fernández Heres: *La educación venezolana bajo el signo de la Ilustración*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1985, pp. 41 y ss.

<sup>34</sup> Cf. Parra, C., *Filosofía universitaria venezolana*, op. cit. En esta obra, en eruditas notas están mencionados los títulos de las tesis presentadas y defendidas en latín por los graduandos en Filosofía desde 1788 a 1821.

siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX se incrementan y reforman los estudios teológicos y filosóficos en la Universidad de Caracas, y pese a que el latín se haya cultivado y mantenido para las exposiciones, exámenes, tesis e inclusive para la redacción de tratados, , no encontramos ninguna huella sustentable de que en la Universidad se haya producido una investigación original, ni una traducción crítica o alguna edición comentada de alguna obra de la antigüedad clásica grecolatina. La única obra densa y consistente producida durante este período es la que sale de las manos de Juan Antonio Navarrete, a la cual me referiré más adelante, pero ella constituye más bien una obra compilatoria. Tampoco se conservó de ninguna de las cátedras mencionadas algún texto ni alguna otra huella que nos hable en detalles del método de enseñanza. Las únicas excepciones las constituyeron los manuscritos de alumnos de Antonio José Suárez de Urbina y de Francisco José de Urbina, existentes hoy en la Biblioteca Nacional, que recogen las enseñanzas de estos profesores; manuscritos éstos que fueron editados por Ángel Muñoz García <sup>35</sup>. Igualmente se ha conservado un cuaderno de apuntes escrito en latín en 1798 por un alumno de Felipe Tamariz que fue editado con traducción castellana por Blas Bruni Celli y Ángel Muñoz García <sup>36</sup>; esas escasas reliquias que sobrevivieron de la universidad del siglo XVIII nos revelan claramente que el latín era utilizado en la exposición de textos fundamentales.

#### 4) Período Hispánico: enseñanza universitaria. Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela)

---

<sup>35</sup> Antonio Suárez de Urbina: *Cursus Philosophicus*, editado y traducido por Ángel Muñoz García y S. Knabenschuh en Toluca, México, 2002.

<sup>36</sup> Felipe Tamariz: *Physiologia Prima Medicinae*, ed. de Blas Bruni Celli y Ángel Muñoz García, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Medicina, 2001.

Fran Juan Ramos de Lora fue el fundador del Seminario de San Buenaventura de Mérida <sup>37</sup>. Llegó a Mérida el 26 de febrero de 1785 y su primera tarea fue la erección del Seminario, utilizando para ello el antiguo convento franciscano que había sido abandonado y algunas fincas que habían pertenecido a la comunidad de los jesuitas <sup>38</sup>. y uno de sus primeros pasos en el Seminario fue establecer una Cátedra de Latinidad. En 1801 bajo el rectorado del doctor Santiago Hernández Milanés, el Seminario fue reorganizado y los estudios de latín recibieron un fuerte impulso con la creación de dos Cátedras de Gramática latina. Por disposición de la Junta Superior Gubernativa de Mérida del 21 de septiembre de 1810 el Seminario fue transformado en Universidad <sup>39</sup>, con la autorización para otorgar grados mayores y menores en todas las facultades. Como vemos, la fundación de esta Universidad coincide con el inicio de la era republicana y trataremos más adelante lo concerniente a este período.

## 5) Período Republicano: enseñanza universitaria. Universidad de Caracas

Coincidió el primer centenario de la Universidad de Caracas en 1825 con los primeros pasos de la Universidad republicana. bajo el rectorado de José Nicolás Díaz se comenzaron a producir algunos cambios. Entre ellos, en el Claustro celebrado el 12 de julio de 1825 se suprimió la obligatoriedad del uso del latín en las clases de Filosofía, aun cuando se mantenía en las Ciencias Eclesiásticas. En el decreto dado por el libertador Simón Bolívar en Caracas el 24 de junio de 1827, por medio del cual se reorganiza la Universidad de

---

<sup>37</sup> Sobre la vida de fray Juan Ramos de Lora, cf. Baltasar E. Porras Cardozo: *El ciclo vital de fray Juan Ramos de Lora*, Mérida, Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado, 1992.

<sup>38</sup> Antonio Ramón Silva: "El Seminario y la Universidad de San Buenaventura de Mérida", *Anales de la Universidad Central de Venezuela*, tomo XXIV, núm. I, 1935, pp. XIX-XXX.

<sup>39</sup> Rodríguez Cruz, A. M., *op. cit.*, tomo II, p. 191.

Caracas <sup>40</sup>, se establecía, en el artículo 61, lo siguiente: "Se leerán en esta Universidad dos Cátedras de Gramática Latina. Artículo 62. Habrá dos clases de latinidad, una de Mínimos y Menores y otra de Mayores". Por el decreto de Bolívar se mantenía la continuidad del estudio del latín a lo largo de gran parte del siglo XIX. En la reunión de la Junta Gubernativa de la Universidad, del 13 de noviembre de 1834, el doctor José María Vargas informó haber leído en la Gaceta de Gobierno los decretos de creación de algunos colegios federales y la supresión de la obligatoriedad del uso del latín para los cursos de filosofía. Advirtió que esta disposición le haría imposible a los alumnos su admisión a cursos y grados en la Universidad y se acordó hacerlo saber así al Poder Ejecutivo <sup>41</sup>. En una información suministrada a la Secretaría de Interior y Justicia por los profesores universitarios sobre la marcha de sus clases en 1838 <sup>42</sup>, aparece que para esa época regentaba la clase de Mayores el doctor Calixto Madrid, y en el informe decía que utilizaba la Gramática de Nebrija "sin perjuicio de continuar enseñando por la Gramática de Iriarte"; agregando además que hacía traducciones de Cicerón, Virgilio, Ovidio y Horacio. Además utilizaba el Compendio de historia de los filósofos antiguos de Fenelón, para los ejercicios de traducción del español al latín. La clase de Menores la dictaba el doctor José Ma. García Siverio, quien declara que utilizaba el Arte de Nebrija, y el Compendio de Tomás García de Olarte y los ejercicios por las Fábulas de Fedro. La clase de Mínimos la dictaba el médico doctor Antonio José Rodríguez y utilizaba también la Gramática de Antonio de Nebrija y el Arte explicado y gramático perfecto de Marcos Márquez de Medina, la Gramática en verso de Juan de Iriarte y "otros autores gramáticos como el Araujo, Pombo, Cejudo, etcétera, de la que hago uso -decía- más para aclarar la explicación de los

---

<sup>40</sup> Publicado en *Anales de la Universidad central de Venezuela*, tomo XI, núm. 2, 1920.

<sup>41</sup> Juan de Dios Méndez y Mendoza: *Historia de la Universidad Central de Venezuela*, Caracas, Tipografía Americana, 1912, tomo II, pp. 218-219.

<sup>42</sup> Blas Bruni Celli: "Páginas de historia universitaria. La enseñanza universitaria en 1838", *Revista Nacional de Cultura*, 90-93, 1952, pp. 316-343. Fue reproducido en Blas Bruni Celli: *Estudios históricos*, Caracas, Imprenta Nacional, 1964.

accidentes de las partes de la oración". Con motivo de la publicación en Caracas de una traducción del Método para estudiar la lengua latina, de J. L. Burnouf, hecha por Manuel Antonio Carreño y Manuel Urbaneja, se publicó en los preliminares de este libro una extensa nota fechada el 30 de octubre de 1848, dirigida al rector presidente de la Junta de Inspección y Gobierno de la Ilustre Universidad Central, suscrita por José Manuel Alegría en su condición de presidente de la facultad de Humanidades, en la cual recomienda ampliamente esta obra, pidiendo que se adopte en los colegios nacionales. En el mismo libro aparece una Resolución de la Dirección de Instrucción Pública del 1 de marzo de 1849, suscrita por el doctor José Vargas, declarando que "se tenga esta obra por uno de los textos preferentes entre los conocidos hasta ahora para enseñar la lengua latina" <sup>43</sup>. Durante todo el siglo XIX se continuó el uso del latín en la preparación de las tesis doctorales en diversas facultades, pero ya hacia los finales del siglo esta costumbre se había extinguido.

Con respecto al griego hay un hecho citado por Juan de Dios Méndez y Mendoza <sup>44</sup>, y recogido también por Fernández Heres <sup>45</sup> y registrado en el Acta del 18 de enero de 1833 de la Junta Gubernativa de la Universidad de Caracas, según la cual el doctor José Vargas propuso la creación de una Cátedra de Griego para aprovechar la ocasión de la estadía en Caracas de un señor de

---

<sup>43</sup> Esta obra se titula *Método para estudiar la lengua latina*, por J. L. Burnouf, traducido por Manuel Antonio Carreño y Manuel Urbaneja, fue publicada por primera vez en Caracas en 1847 y los traductores la dedican a don Andrés Bello. Gozó de merecida fama y se le hicieron numerosas reimpresiones. Ésta y la traducción que hemos mencionado de Juan Vicente González, también de la obra de Burnouf, dieron lugar hacia 1850 en Caracas a una polémica que Francisco Javier Pérez Hernández califica de "la discusión más aguda de todo el siglo en los estudios gramaticales" (*Historia de la lingüística en Venezuela y su investigación historiográfica*. Trabajo de incorporación a la Academia Venezolana de la Lengua, Caracas, 2005, pp. 81-83). Según este autor, se trató de una "polémica referida a la enseñanza del latín, en donde los motivos de conflicto se polarizan entre los que defienden que debe hacerse a partir de un texto escrito en la propia lengua que se pretende enseñar y aprender y los que piensan que debe ese texto estar escrito en la lengua materna del hablante que estudia una segunda lengua". En la candente polémica intervinieron, además de los traductores, Felipe Larrazábal y Cecilio Acosta.

<sup>44</sup> J. de D. Méndez y Mendoza (*op. cit.*, tomo II, pp. 192-193) dice que "en la Junta Gubernativa del 8 de enero de 1833, el doctor José Vargas expuso *la necesidad y utilidad del establecimiento de una clase de idioma griego*, e instó porque se verificase su apertura a la mayor posible brevedad para aprovechar la feliz ocasión de adquirir un señor que posee perfectamente este idioma griego, que es el señor Blanchz, que ha venido de Nueva York".

<sup>45</sup> Fernández Heres, R., *op. cit.*, pp. 11-12.

nombre Blanchz. La proposición no fue aprobada por razones presupuestarias. Los mismos dos autores relatan un segundo intento que parece que tampoco tuvo resultado positivo.

En 1946 se funda en la Universidad Central de Venezuela la Facultad de Filosofía y Letras, la cual se transforma posteriormente en Facultad de Humanidades y Educación. dentro de esta institución han estado incorporadas desde su fundación las Escuelas de Filosofía y la de Letras, dentro de las cuales se han producido numerosas manifestaciones relacionadas con los estudios clásicos grecolatinos. En las Escuelas de Filosofía y de Letras se comenzó la enseñanza oficial del griego y el latín en octubre de 1958, cuando se incorpora en la Facultad de Filosofía y Letras la profesora Andrée Catrysse para dictar las clases de latín y griego, conjuntamente a los alumnos de Letras y Filosofía. En este primer año estudiaron Rosario de León (de la Escuela de Letras) y Victoria di Stefano (de Filosofía), entre otros. Hubo muchos inscritos, pero muy pocos persistieron en este estudio. El pensum para los de Filosofía constaba de dos años de latín y dos de griego. Después, la profesora Catrysse siguió solamente con alumnos de Filosofía. Entre sus alumnos se contaron Alberto Arvelo, Ligia Sánchez, Betty Straetger, Ludovido Silva, benjamín Sánchez y Blas Bruni Celli. Otro grupo, entre los que estaba Ana de Polito, siguió con el latín en Letras. La doctora Ritter, desde 1958, dictaba Latín superior (cuatro años con seis horas semanales). En 1969, con la renovación, desaparecieron tanto el latín como el francés superior y en la Escuela de Filosofía se suprimieron las lenguas clásicas obligatorias, manteniéndose solamente un curso de cultura griega del cual se encargó la profesora Andrée Catrysse, así como un curso de cultura latina del que se encargó a la profesora Ana de Polito. Ambos cursos tenían una duración de un año y también fueron suprimidos <sup>46</sup>.

---

<sup>46</sup> Información suministrada por la profesora Andrée Catrysse.

No obstante las dificultades que se presentaron para consolidar los estudios del griego, la filosofía griega <sup>47</sup> tuvo una presencia importante en la Escuela de Filosofía gracias a la notable influencia ejercida por el profesor Juan David García Bacca, uno de los fundadores de la escuela y también del Instituto de Filosofía, adscrito a la misma Facultad. Conjuntamente con García Bacca han sido activos cultores de la filosofía griega los profesores Juan Niño, Antonio Pascuali, Alberto Rosales, Ángel Cappelletti, Francisco Bravo, Carlos Paván y José Luis Ventura. Más recientemente, desde el año 2003, se me encargó la apertura de un curso de Griego I, el cual tuvo un resultado muy positivo, hasta el punto de que sucesivamente hasta hoy se ha abierto en todos los semestres un nuevo curso. Tres de los alumnos que se iniciaron en 2003, Deyvis Deniz Machín, Manuel Ruiz y Mariana Sequera, se han incorporado a la docencia y son los responsables por las clases de los primeros semestres. Yo me mantengo en la docencia de los grupos más avanzados. La Escuela de Filosofía ha dado un franco apoyo a esta iniciativa, y en este semestre se han incorporado dos pasantes más, Dionis Martínez y Rafael Hernández. Este renacimiento de la enseñanza del griego en la Escuela de Filosofía ha estimulado a las actuales autoridades para proveer a la cátedra de un profesor titular.

## 6) Período Republicano: enseñanza universitaria. Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela)

En la publicación titulada *Anuario de la Universidad de Los Andes* <sup>48</sup> se recogen los nombres de los profesores de las Cátedras de Latinidad (Mínimos y

---

<sup>47</sup> Cf. Bravo, F., *Presencia de la filosofía griega en Venezuela, op. cit.* El profesor Bravo presenta en su trabajo citado un exhaustivo análisis del desarrollo de la Filosofía griega en Venezuela a partir de 1946. Ésa es la razón por la cual en este trabajo me he limitado sólo a mencionar los nombres de sus principales actores en nuestra escuela e Instituto de Filosofía.

<sup>48</sup> *Anuario de la Universidad de Los Andes desde 1790 hasta 1890 y de la Academia de Jurisprudencia de Mérida* (Venezuela), reimpresión, Publicaciones de la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes, Núm. 5, Mérida, 1951.

Menores) y de Latinidad (Mayores y Elocuencia). Ambas cátedras se mantienen en actividad a lo largo de casi todo el siglo XIX<sup>49</sup>. En 1885 se creó en la Universidad de Los Andes la Cátedra de griego, regentada por el presbítero José de Jesús Carrero<sup>50</sup>, sobre cuyo funcionamiento no he podido conseguir información adicional. A mediados del siglo XIX funcionaba en esta Universidad una facultad de Humanidades, indistintamente llamada también Facultad de Ciencias Filosóficas, pero no es sino hasta el 11 de noviembre de 1955 cuando se crea la Escuela de Humanidades, adscrita a la facultad de derecho, la cual fue organizada como facultad en 1958, con el nombre de Facultad de Humanidades y Educación. En esta Facultad funcionan cinco escuelas, a saber: la de Educación, la de Historia, la de Letras, la de Idiomas Modernos y la de Medios Audiovisuales.

En tiempos recientes, hacia finales de la década de los sesentas se crea el Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, cuando llegó a Mérida procedente de Argentina el doctor Guillermo Thiele, su fundador. A partir de la llegada del doctor Thiele, el Departamento ha contado entre sus profesores a connotados filólogos y clasicistas, como los doctores Miroslav Marcovich, Miguel

---

<sup>49</sup> El *Anuario* arriba citado (pp. 85-86) registra los siguientes nombres de profesores de la Cátedra de Latinidad Mínimo y menores: José Antonio del Castillo (1805), maestro Agustín Chipía (1808-1809), Miguel Palacio (1809), presbítero doctor Ciriaco Piñeiro (1821-1824), maestro Miguel María Caudales (1830-1832), maestro Francisco Rivas (1832-1836), Carolino Colmenares (1836-1841), maestro Pedro Juan Arellano (1841), doctor José de la Cruz Dugarte (1841-1857), bachiller Pedro María Arellano (1857-1858), presbítero doctor José de Jesús Carrero (1863-1867) y doctor Antonio María Uzcátegui (1867). En 1875 se suprimió esta cátedra, ya que el gobierno nacional estableció un Colegio Nacional en esta ciudad, y se reabrió en 1878 por haberse cerrado dicho Colegio Nacional. Presbítero doctor Miguel Lorenzo Gil (1878-1880) y bachiller Antonio Justo Silva (1881-1884). En 1884 se refundió la Cátedra de menores en la de Mayores y Elocuencia. Presbítero doctor Rafael Antonio González (1884-1887) y doctor Manuel Troconis (1888). Cátedra de Latinidad Mayores y Elocuencia: Sancho Antonio Briceño y Rubio (1805), Manuel Antonio Palacios (1806), maestro Fruto Santander (1808), maestro Agustín Chipía (1809-1810), maestro Esteban Arias (1810-1821), maestro José María Bracho (1821-1830), maestro Miguel María Caudales (1833-1836), maestro Pedro Monsalve (1836-1841), maestro Pedro Juan Arellano (1841-1842), doctor Emigdio González (1842-1843), maestro Miguel María Caudales (1843-1856), doctor José de la Cruz Dugarte (1857-1859), presbítero doctor Rafael Antonio González (1859-1860), bachiller Juan Valeriano Torrealba (1861-1862), doctor José de la Cruz Dugarte (1862) y doctor José Rafael Almarza (1873). En 1875 esta Cátedra se suprimió por la ya citada apertura del Colegio Nacional, que fue cerrado en el 1878. Presbítero doctor José de Jesús Carrero (1878-1882), doctor Manuel Troconis (una sola clase, en 1884), presbítero doctor Rafael Antonio González (1884-1887) y doctor Manuel Troconis (1888).

<sup>50</sup> *Anuario* arriba citado, p. 84.

Blas Bruni Celli

Marciales y Ángel Cappelletti. Es importante mencionar que el doctor Marcovich editó en la Universidad de Los Andes su *Heraclitus* (Consejo de Publicaciones, 1967), obra de referencia mundial en el campo de los estudios heraclitanos. También formó parte de este Departamento el profesor Ángel Vilanova, hoy jubilado, autor de un estudio titulado *Motivo clásico y novela latinoamericana* (Mérida, 1993). Posteriormente se incorporó la profesora Esther Paglialunga, discípula del doctor Thiele, quien ha formado a varias generaciones de clasicistas y filólogos egresados de la Universidad de Los Andes. Actualmente se encuentra jubilada, aunque colabora con el Departamento. Allí funcionan dos grandes áreas: Lengua y Literatura Griega, a la que están adscritos los profesores Mariano Nava Contreras y Rosa Amelia Asuaje, y Lengua y Literatura Latina, al que están adscritos los profesores Emma Mejías Herrera, Clea Rojas, Víctor Albornoz y Ottoniel Duque. En el seno del mismo Departamento funcionan el "Grupo de Investigaciones de Lenguas y Literaturas Clásicas", bajo la coordinación de la profesora Esther Paglialunga, y "Alcyone. Grupo Interdisciplinario del Literatura y Pensamiento Antiguo", coordinado por el profesor Mariano Nava. Asimismo, la profesora Paglialunga dirige desde 1994 la revista *Praesentia*. Revista venezolana de estudios clásicos. A nivel de pregrado, el Departamento coordina los únicos estudios formales de filología griega y latina del país, la Mención en Lenguas y Literaturas Clásicas, adscrita a la Licenciatura en Letras, y además dicta asignaturas de apoyo a la Mención de Literatura Hispanoamericana y Venezolana de la Escuela de Letras y a la Escuela de Idiomas Modernos, mediante el dictado de asignaturas como "Introducción a la Literatura Clásica Grecolatina" y los niveles I y II de latín y griego. Igualmente el Departamento presta apoyo a diferentes programas de Postgrado de la Facultad, mediante el dictado de diferentes Seminarios en la maestría de Literatura Iberoamericana, así como la maestría y el doctorado de Lingüística <sup>51</sup>.

---

<sup>51</sup> Mi reconocimiento al doctor Mariano Nava Contreras por la información suministrada sobre el estado actual de los

## 7) Universidad del Zulia (Maracaibo, Venezuela)

En la Universidad del Zulia se fundó la Facultad de Humanidades en 1959 con las escuelas de Periodismo, letras y Filosofía; algunas materias se dictaban conjuntamente para las tres escuelas, entre ellas Latín y Griego, habiendo sido su primer profesor don Agustín Millares Carlo, un eminente latinista y helenista español que prestó grandes servicios a esta Universidad. Después de la desaparición del profesor Millares Carlo se interrumpieron los cursos de griego y continuó dictando las clases de latín el también muy eminente latinista profesor Ángel Muñoz García. Después de la jubilación de éste disminuyó mucho la intensidad del estudio de latín <sup>52</sup>.

## 8) Otras universidades venezolanas

### Universidad Católica Andrés Bello

En la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), fundada en octubre de 1953, en su Facultad de Humanidades y Educación, en la Escuela de Letras dictó cursos de griego Beatriz Brinda de Sartorio, profesora italiana que llegó a ser directora de la escuela de Letras. En la misma escuela dictaron cursos de latín el doctor Bartolomé Oliver; de latín y griego el padre Basilio Tejedor; de latín Liduvina Carrera; y actualmente de latín el profesor Germán Flores <sup>53</sup>. En la Escuela de Filosofía se dicta un curso de Filosofía Antigua por la profesora Lorena Rojas Parma, quien además realiza investigaciones en Platón, especialmente en los diálogos Teeteto y Protágoras en el tema de las

---

estudios clásicos en la Universidad de Los Andes, así como por sus observaciones a la redacción de este trabajo. Estos datos han sido actualizados para la presente versión.

<sup>52</sup> Información suministrada por el profesor Ángel Muñoz García.

<sup>53</sup> Información suministrada por el profesor Francisco Javier Pérez Hernández.

sensaciones; existe también un Seminario de Filosofía Antigua a cargo de la profesora Marta de la Vega, que se orienta principalmente hacia la estética antigua. En la escuela se dicta igualmente un curso de latín básico por la profesora Giannina Olivieri y otro de griego antiguo por el profesor Aurelio Pérez. Periódicamente se realizan Coloquios de Filosofía Antigua con la colaboración de profesores de otras universidades nacionales y extranjeras. Colabora directamente con la Cátedra de Filosofía Antigua el profesor Arturo Serrano, especialista en Platón, y particularmente en el diálogo Gorgias. Además de los estudios de pregrado, la UCAB ofrece una maestría en Filosofía que incluye temas de la filosofía griega antigua <sup>54</sup>.

### Universidad Simón Bolívar

En la Universidad Simón Bolívar existe la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en la cual se ubica el Departamento de Filosofía. En este Departamento se realizan cursos de maestría en temas de filosofía griega y se ha incorporado el estudio del griego antiguo. Han actuado en el desarrollo de este Departamento los profesores José López Rueda, Ángel Cappelletti, Alberto Rosales, Fabio Morales, Javier Aoiz y Deyvis Deniz Machín <sup>55</sup>.

### Universidad Monte Ávila

Desde su fundación en 1999 la Universidad Monte Ávila incorporó en el pensum de los estudios de derecho la Cátedra de Latín, con la intención de que los abogados al egresar tuviesen una buena base para interpretar los principios del derecho romano. Posteriormente, en el año 2005, la Universidad creó el Centro de Estudios del Humanismo Clásico (CEHC), en el cual me incorporé yo como director, y un grupo de profesores y alumnos, entre los cuales se

---

<sup>54</sup> Información suministrada por la profesora Lorena Rojas Parma.

<sup>55</sup> Información suministrada por el profesor Fabio Morales.

Blas Bruni Celli

cuentan: Sandra Timaure, Deyvis Deniz Machín, Manuel Ruíz, Mariana Sequera, Dionis Martínez y Rafael Hernández. Se imparten cursos de griego antiguo para los profesores de la propia Universidad y se han iniciado investigaciones en el campo de la filosofía presocrática, el platonismo, aristotelismo, estudios bíblicos y la patrística griega. El CECH maneja la coordinación de una futura Facultad de Humanidades.

II. Hechos culturales importantes: personalidades, publicaciones, congresos, eventos mayores y publicaciones periódicas (revistas especializadas, colecciones, diccionarios, periódicos, etcétera)

Durante el período colonial hubo una importante producción literaria escrita en latín, especialmente en el área universitaria y confesional. Entre los principales autores tenemos:

1) En el siglo XVIII

Dacosta y Romero, Bernardo Raymundo

Presbítero domiciliario del Obispado de Caracas en la primera mitad del siglo XVIII, publicó un *Artis Rhetoricae Compedium Ex Aristotelis, Ciceronis, Quintiliani, & aliorum scriptis | depromptum. Ad usum Regij Collegij S. Rosae Limensis quos Illmo. ac Rmo domino D. Josepho Felici de valverde Episcopo Venetiolano, ejusdem Colegij auspicijs. [Matriti], 1735. Existente en la Biblioteca nacional de Caracas ZA-87.*

Quevedo y Villegas, Agustín de <sup>56</sup>

Franciscano natural de Coro, estado Falcón, en Venezuela, fue autor de una voluminosa obra en cuatro volúmenes titulada: *Opera theologica super librum primun Sententiarum juxta puriorem mentem subtilis D. Ioanis Duns Scoti. Tomus Primus in quo post disputationem sacrae Theologiae Prooemialem expenduntur sex Tractatus, videlicet: De Deo Uno: De Scientia Dei: De Divina Voluntate: De Praedestinatione: De Visione beatifica: Et tandem de Trinitate. Et pro hujus voluminis calce Index omnium praefatorum Tractatum, & omnium Disputationum, & Quaestionum in illis contentarum. Authore R. P. Fr. Augustino de Quevedo et Villegas, Ordinis Minorum Regulares Observantiae, Provinciae Sanctae Crucis, vulgo Caracas, in Indiis Occiduis, Lectore Jubilato, in Sacra Theologia Doctore, Episcopatus caracensis, & Archipiescopatus S. Dominici Indiarum Primatis censore, & olim praefatae Provinciae S. Crucis Diffinitore. Hispali: Ex Typographia signatè Latina Francisci Sanchez reciente, Regiae medicae Societatis, & Regiae Academiae Bonarum Literarum Hispalensis Typog. in Vico Genuensi. [1753].* Describimos el título de sólo el volumen I. La obra está en la Biblioteca Nacional de Caracas ZB-1712.

Valero, Thomas <sup>57</sup>

Franciscano, natural de El Tocuyo. Publica en 1756 su obra en tres volúmenes, *Theologia Expositiva in sacrosanctum Euangelium D.N.J.C. | secundum*

---

<sup>56</sup> Cf. Juan Davis García Bacca: *Antología del pensamiento filosófico venezolano (siglos XVII-XVIII)*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, 1954, II vols. En el volumen I de esta obra el profesor García Bacca, además de una Introducción general e histórica y una Introducción filosófica a los *Tratados filosóficos* de Agustín de Quevedo y Villegas, publica una traducción al castellano de una parte de la obra. Cf. al mismo J. D. García Bacca: "Dos siglos de filosofía colonial en Venezuela (1638-1800)", en *Revista Shell*, diciembre de 1956.

<sup>57</sup> García Bacca, J. D., *op. cit.* En el volumen I, además de un Prólogo y una Introducción filosófica a las *Disputaciones* de Tomás Valero, se publica, traducida al castellano, una parte de su obra. Tomás Valero nació en El Tocuyo en noviembre de 1711. El 5 de enero de 1726, a los doce años de edad, recibe en Caracas el hábito franciscano. En 1744 hace oposiciones a cátedras. El 17 de julio de 1746 recibe el título de doctor en Teología. Murió en Caracas en junio de 1788. Cf. Carlos Felice Cardot: "Tomás Valero, humanista venezolano del siglo XVIII", *Boletín de la Academia nacional de la Historia*, núm. 240, oct.-dic. 1977.

Blas Bruni Celli

Matteum, modo historico, oncionatorio, et scholastico procedens. Utrumque sensum, literalem, scilicet, & Moralem amplectens, juxta Sanctos Patres, sacrosque | Expositores. Tomus Primus Authore R. P. Fr. Thoma Valero, Ordinis Minorum P. N. Francisci, de Observantia, hujus Provinciae Sanctae Crucis ab Hispaniola & Caracas, Lectore Jubilato, Doctore Theologo, Sancti Offici Inquisitionis Qualificatore, Episcopatum Portus divitis, & Caracensis, Eaminatore Synodali, atque hujus praedictae Provinciae ex-Definitore. Hispali: Ex Typographia signatè Latina Francisci Sanchez Reciente Regiae medicae Societatis & Regiae Adademiae Bonarum Literarum Hispalensis Typographi, in vico Genuensi [1756]. Existente en la Biblioteca Nacional de Caracas ZB-7.

Suárez de Urbina, Antonio José

Cursus Philosophicus. Manuscrito en latín existente en la Biblioteca nacional, traducido y editado por Ángel Muñoz García y S. Knabenschuh, Toluca, México, 2002.

Navarrete, Juan Antonio (1749-1814)

Uno de los escritores venezolanos más prolíficos de todos los tiempos, escribió numerosas obras sobre temas muy diversos. Entre ellas se destaca el Arca de letras y teatro universal <sup>58</sup>, cuyo manuscrito se encuentra en la Biblioteca nacional. Aunque fue redactada en castellano la obra contiene innumerables

---

<sup>58</sup> Esta obra fue editada por nosotros con un extenso estudio preliminar, en dos tomos, bajo el auspicio de la Academia nacional de la Historia, en 1993. El *Arca de letras y teatro universal* constituye una enciclopedia monumental realizada por Navarrete a lo largo de casi toda su vida, especialmente en su condición de bibliotecario del Convento de San Francisco de Caracas; en la obra se dedica principalmente al comentario de las obras clásicas de todos los tiempos y en variadas lenguas en el campo de la ciencia, la literatura, la política, la teología, la historia, etcétera. Fue un autor muy prolífico que además del *Arca de letras* escribió muchas otras obras lamentablemente perdidas, de las cuales nos han llegado los títulos pues fueron citadas muchas veces por el mismo Navarrete, entre ellas *Urna Scholastica*, *Tabulario Magno*, *Llave magistral*, *Anatomía sagrada* y *Margarita canónica*.

referencias a obras clásicas de la antigüedad y contiene extensas notas escritas en latín.

Ibarra, Francisco <sup>59</sup>

Primer arzobispo de Caracas. Publica en 1793 el *Kalendarium sanctorum, et festorum, quae ab omnibus Divino Officio presolvendo obstrictis recitari debent in hac Civitate, et Dioecesi Guajanensi à Presbytero D. Joanne Laurentio Gonzales in Philosophica facultate Magistro, ac Episcopus Caracensis Synodali Censore. Opera Illustrissimi D. D. D. Francisci de Ibarra Dignissimi Episcopi Ejusdem Guajanensis Diocesis Repormatum, et dispositum juxta Rubricas Breviarii, et S. R. C. Decreta ad majorem quantum fas est uniformitatem servandam tam cum Ecclesia Universali, quam cum particularibus Regnorum Hispaniarum, et Indiarum [Mdrid], Anno Domini M. D. CCXCII (1793). Existente en la Biblioteca Nacional de Caracas ZA-888.*

## 2) Siglos XIX y XX

Vargas, José y Pedro Pablo Díaz, en 1840 publican en latín con traducción al castellano en la página opuesta, la famosa obra pedagógica conocida como el *Orbis pictus* de Juan Amós Comenius <sup>60</sup>. Hasta donde llega mi conocimiento fue ésta la única vez que se publicó en el siglo XIX en Venezuela una obra latina con traducción en página opuesta y esto constituyó entonces un hecho insólito

---

<sup>59</sup> Francisco de Ibarra (1726-1806) fue rector de la Universidad de Caracas y el primer obispo de la Diócesis de Guayana en 1791. Cuando en 1804 se erigió el Arzobispado de Caracas por el papa Pío VII, el obispo Ibarra fue ascendido al este arzobispado (*Diccionario de historia de Venezuela*, Caracas, Fundación Polar, 1988, pp. 506-507).

<sup>60</sup> Esta obra del doctor Vargas y Pedro Pablo Díaz fue publicada en dos tomos y de acuerdo con el prólogo escrito por los autores estaba dedicada a la enseñanza del latín en la juventud venezolana. Es interesante hacer notar que esta obra le llega a los traductores por intermedio del barón Alejandro de Humboldt y la conciben es los siguientes términos: "Este libro nos ha parecido muy calculado para hacer grata a la juventud la enseñanza de los dos idiomas". Fue reeditado por mí en la recopilación de las *Obras completas* del doctor José Vargas (Caracas, Ediciones de la Presidencia de la Republica, 1986, 6 vols.).

tanto para los traductores como para el impresor. El título latino de la obra es *Primae indolis elementa. De Natura adque ac hominum industria in Hispanum sermonem reddita latino textu addito ad usum scholarum*. El título castellano fue: *Nociones elementales de la naturaleza y la industria humana*. Traducidas al castellano y con el texto latino para el uso de las escuelas, Caracas, Imprenta de V. Espinal, 1840.

Morales Marcano, Jesús María, autor de una obra todavía inédita <sup>61</sup>, extraordinariamente bien trabajada, en la cual recoge centenares de sentencias latinas, las cuales analiza, traduce y comenta con mucha sobriedad y buen sentido crítico, demostrando un profundo manejo del idioma latino.

Ramos, José Luis, fue otro personaje importante del siglo XIX <sup>62</sup>. Autor de una Gramática latina y otra griega, realizó además algunas traducciones desde el griego y también desde el latín.

Alvarado, Lisandro. En los años finales del siglo XIX es digno de señalar el gran esfuerzo de Lisandro Alvarado para traducir el *De rerum natura* de Lucrecio <sup>63</sup>, obra que a pesar de sus numerosas imperfecciones, tiene el mérito de haber abordado una tarea reconocidamente difícil.

Tariffi, Terzo. Tariffi, siendo bibliotecario de la Universidad de Los Andes, tradujo del latín al castellano el *Regimen Sanitatis* de la Escuela Salernitana <sup>64</sup>.

---

<sup>61</sup> El autor no llegó a darle título a esta obra, y sus borradores se encuentran en los Archivos de la Academia Venezolana de la Lengua.

<sup>62</sup> He tenido en mis manos los borradores de la *Gramática griega* de José Luis Ramos y algunas de sus traducciones que permanecen inéditas en los Archivos de la Academia Venezolana de la Lengua. Era Ramos un superdotado para los idiomas, pues no solo manejó el latín y el griego, sino que adelantó mucho en la preparación de una gramática castellana, en la cual demuestra que poseía profundos conocimientos de lexicografía y lingüística comparada. En la *Revista Literaria*, dirigida por Juan Vicente González, se publicó por entregas una extensa carta de José Luis Ramos fechada el 3 de julio de 1842 y dirigida a su amigo J. L. Freire, en la cual expuso un análisis profundo y denso de la poesía latina, utilizando ejemplos de numerosos autores clásicos.

<sup>63</sup> Sobre la elaboración de esta traducción y su edición, cf. el trabajo titulado "Una traducción de Lisandro Alvarado" por Óscar Sambrano Urdaneta, *Revista Nacional de Cultura*, pp. 33-41, 123, Caracas, 1957.

<sup>64</sup> Esta traducción fue publicada en forma bilingüe por entregas en *Bibliotheca*, Boletín Mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes, Mérida, 1954-1956.

Blas Bruni Celli

Catrysse, Jean. Traducción y edición bilingüe latín-castellano de la obra Tratado de la educación de la juventud de Marnix de Santa Aldegonda, Universidad central de Venezuela, Caracas, 1959.

Marcovich, Miroslav. Edición bilingüe de Heralitus con aparato crítico, en la Universidad de Los Andes, 1967. Hay una Editio Minor Griego-Español y una Editio Maior Griego-Inglés. Constituye una edición de primera importancia para los estudios heraclitanos.

Muñoz García, Ángel. Cursus Philosophicus de Antonio José Suárez de Urbina, traducido y editado por Ángel Muñoz García y S. Knabenschuh en Toluca, México, 2002.

Aparte de las anteriores ediciones, podemos señalar además una extensa bibliografía que interesa temas de la filosofía griega escrita por profesores de las Escuelas de Filosofía. En la UCV, de Juan David García Bacca es casi imposible, en los límites de este artículo, detallar su voluminosa bibliografía. Me limitaré a destacar la edición de las Obras completas de Platón, en doce tomos, coedición entre la Presidencia de la República y la UCV, Caracas, 1980-1982. Igualmente Juan Nuño publicó numerosos trabajos relativos a la filosofía griega, y destacaré al menos dos de ellos: La dialéctica platónica, su desarrollo en relación con la teoría de las formas (Caracas, UCV, Instituto de Filosofía, 1962) y El pensamiento de Platón (Caracas, UCV, 1962). Ángel Cappelletti publicó una infinita serie de monografías relacionadas con los presocráticos (Heráclito, los atomistas, etcétera), autores latinos (Séneca, Cicerón, etcétera) y variados temas de humanismo. Mencionaré solo algunos de sus libros: Introducción a Séneca (Maracaibo, Universidad del Zulia, 1972), Lucrecio. La filosofía como liberación (Caracas, Monte Ávila Editores, 1987), La estética griega (Mérida, Universidad de Los Andes, 1991) y Los estoicos antiguos (Madrid, Gredos, 1996). Francisco Bravo ha publicado, además de numerosos ensayos filosóficos, tres libros fundamentales: Teoría de la definición platónica

Blas Bruni Celli

(Caracas, UCV, 1985), otro titulado Estudios de filosofía griega (Caracas, UCV, Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades, 2001) y las ambigüedades del placer. Ensayos sobre el placer en la filosofía de Platón (Sankt Agustin, Academia Verlag, 2003). Carlos Paván ha publicado ensayos sobre Aristóteles, Tomás de Aquino, Anselmo de Aosta y Boecio de Dacia. En la Universidad de Los Andes la profesora Esther Paglialunga publicó una Introducción al griego (Mérida, Universidad de Los Andes, 2000) y un Manual de teoría literaria clásica (Mérida, Universidad de Los Andes, 2001). El profesor Mariano Nava Contreras publicó unos Estudios sobre pensamiento antiguo (Mérida, Universidad de Los Andes, 2007), y conjuntamente con el doctor Javier Campos Daroca de la Universidad de Almería, España, publicó la primera traducción al español de los Fragmentos de Crisipo de Solos (Madrid, Gredos, 2006). En la Universidad Católica Andrés Bello, Manuel Briceño Jáuregui ha publicado sus Ensayos humanísticos (Caracas, UCAB, 1975) y su traducción latina de "La agricultura de la Zona Tórrida", en la revista Montalbán (núm. 3, 1974, pp. 703-721). En la misma UCAB, del padre Basilio Tejedor, se publicó "El culto a la amistad en las literaturas antiguas y en Las confesiones de san Agustín" (Pensamiento Agustiniano, Caracas, UCAB, 2000, pp. 151-176).

En el seno de las diversas universidades se han editado diversas revistas donde se publican trabajos relacionados con la antigüedad clásica. Entre las más importantes tenemos:

### Episteme

Anuario de filosofía. Órgano del Instituto de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la UCV. El primer número apareció en 1957 y en éste se publicaron dos trabajos sobre la antigüedad clásica, uno de J. D. García Bacca

Blas Bruni Celli

titulado "Gnoseología y ontología en Aristóteles, y el otro de Miroslav Marcovich, "Un ensayo de reconstrucción e interpretación de Heráclito el Oscuro". En el número 2 aparece otro trabajo de Marcovich titulado "Milesiaca", y otro de Juan Nuño titulado "Ser y conocer en la filosofía platónica". Ha circulado ininterrumpidamente hasta el año 2002, aunque en los últimos números de una Nueva Serie predominan los artículos dedicados a la filosofía moderna.

#### Apuntes filosóficos

Revista auspiciada por la escuela de Filosofía de la Universidad central de Venezuela, ha publicado también artículos sobre la antigüedad clásica, particularmente por Francisco Bravo, Carlos Paván, José Luis ventura, Blas Bruni Celli, etcétera.

#### Revista Venezolana de Filosofía

Patrocinada por la Universidad Simón Bolívar. Su primer número apareció en 1973. Se mantiene hasta el presente y ha publicado numerosos artículos sobre la antigüedad clásica, especialmente por los profesores Ángel Cappelletti, Alberto Rosales y Fabio Morales.

#### Revista de Filosofía

Centro de Estudios Filosóficos Adolfo García Díaz. facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia, Maracaibo.

#### Praesentia

Única revista venezolana dedicada a los estudios clásicos, patrocinada en la Universidad de Los Andes por el Grupo de Investigaciones de Lenguas y Literaturas Clásicas bajo la coordinación de la profesora Esther Paglialunga, la cual conoció cuatro números en formato tradicional antes de pasar a ser una revista electrónica. Hoy está disponible en [www.vereda.saber.ula.ve/sol](http://www.vereda.saber.ula.ve/sol).

Se han realizado en Venezuela algunos congresos internacionales de filosofía, entre los cuales mencionaré solamente el IX Congreso Interamericano de Filosofía (Caracas, 20 al 24 de junio de 1977), presidido por Ernesto Mayz Vallenilla. Los temas se centraron en la enseñanza de la filosofía en América Latina, la historia y evolución de las ideas filosóficas en América latina, la historia y evolución de las ideas filosóficas en América Latina y las posibilidades y límites de una filosofía latinoamericana. Fue dedicado principalmente a temas de filosofía moderna. La Universidad de Los Andes y el Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas fueron, en marzo de 1994, organizadores y anfitriones del II Simposio Latinoamericano de Estudios Clásicos, con asistentes de toda Hispanoamérica, más España y Portugal. La Universidad Católica Andrés Bello patrocinó un Congreso Latinoamericano de Filosofía una de cuyas mesas estuvo dedicada a la filosofía aristotélica. Fue coordinado por la profesora Martha de la vega. En octubre de 1988 se fundó en Caracas el centro de Estudios Clásicos, que ha sido coordinado desde su fundación por el profesor Francisco Bravo y ha mantenido una constante actividad con reuniones periódicas y congresos anuales.

### III. Características de la comunidad científica de los clasicistas del país y perfiles disciplinarios que se cultivan (o los que no se cultivan y hacen falta)

Dada la poca tradición docente de las disciplinas que componen el clasicismo grecolatino, no podemos decir que en Venezuela hayan existido escuelas bien conformadas, duraderas en el tiempo, que hayan tenido una real influencia en la cultura del país. No ha existido hasta ahora una Cátedra de Latín o de Griego, sostenida durante el tiempo suficiente como para formar y estimular una masa crítica de traductores, lexicógrafos, investigadores, editores, con una

disciplina formal en la crítica textual, académica y escolar, en el campo del clasicismo. No obstante, es preciso reconocer que hay una evidente tendencia en nuestra actual facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central y en otras universidades nacionales para superar la situación del escaso apoyo a los estudios clásicos. En la Escuela de Filosofía de la Universidad Central actualmente hay un proceso de dotación de Cátedras de Griego y de Latín, orientadas ambas a promover líneas de investigación, a estimular traducciones y ediciones de autores de la antigüedad. En la Universidad de Los Andes, único centro de estudios superiores que ofrece una licenciatura con mención en Lenguas Clásicas, hay en el presente un estimulante y activo movimiento orientado a la consolidación de una escuela de estudios clásicos de rigurosa orientación erudita.

Ha llamado siempre la atención que a pesar de que en Venezuela, en líneas generales, el latín ha sido tradicionalmente una lengua más cultivada que el griego, especialmente por la influencia religiosa, -pues hasta hace algunos años en los seminarios, en la formación de sacerdotes se insistía en dotar a cada uno de ellos con una muy sólida preparación del latín-, sin embargo en las escuelas de filosofía han sido más estudiados los filósofos griegos (en Venezuela especialmente Platón y Aristóteles) que los latinos; e igualmente eso ocurre en las escuelas de letras donde se estudia más la literatura griega clásica que la latina.

#### IV. Contactos con otras disciplinas: filosofía, letras, historia, retórica, arqueología, etcétera

En Venezuela no se ha cultivado nunca ni la papirología, ni la epigrafía, la paleografía ni la crítica textual, y además la arqueología propia de la región está muy alejada de los sitios de interés clásicos. Por las razones que se han mencionado, las lenguas clásicas, cuando se han enseñado, ha sido para

aplicarse a la lectura de textos (usualmente sagrados), o para un eventual curso académico. Como hemos dicho, en verdad no ha existido en Venezuela una programación para la formación de investigadores en el área del clasicismo, que requiere comenzar por un dominio verdadero de las lenguas madres. La única edición erudita bilingüe, con su aparato crítico completo que se ha hecho en Venezuela corresponde a la edición de los fragmentos de Heráclito por Miroslav Marcovich, de la Universidad de Los Andes, pero esta edición no la podemos considerar como una producción autóctona, pues el autor llegó a esta Universidad ya formado, y actuó en ella por muy pocos años. Las ediciones bilingües de García Bacca fueron hechas en México y en Venezuela solo se publicaron las Obras completas de Platón únicamente con su traducción al castellano y sin el correspondiente aparato erudito.

## V. Perspectivas para los estudios clásicos en el nuevo milenio

Convendría pues que ante el panorama relativamente desolador del pasado, intentáramos presentarnos un poco más optimistas en cuanto a las perspectivas futuras. No hay duda de que ha habido un avance en la apreciación que en general tiene la sociedad con respecto del humanismo en general. Ya no es común oír en los círculos gubernamentales y entre las autoridades universitarias la tesis de que el país requiere solamente de científicos e investigadores en ciencias aplicadas, o de profesionales liberales o de técnicos para ayudar en las diversas áreas de la ciencia utilitaria. ya el humanismo se respeta per se como un área fundamental y necesaria para el crecimiento y desarrollo de la personalidad individual y de la identidad colectiva de los pueblos. Cada vez se siente con mayor intensidad la necesidad de aproximarse con profundidad al pensamiento antiguo, en todas las áreas del saber, especialmente porque representa una fuente incontaminada y genuina que ayuda a comparar con precisión y a progresar con seguridad. Esta

Blas Bruni Celli

apreciación mía la fundamento en el creciente aumento de alumnos que se orientan hacia el área de letras, filosofía, historia, lingüística, artes, idiomas, etcétera. A ello ha contribuido sin duda el crecimiento de la clase media y el hecho de que la pobreza crítica -que obligaba a los jóvenes a orientarse hacia las profesiones de más pronta y segura posibilidad de obtener trabajo para el sustento de su familia- ha ido desapareciendo, lo cual aunado a la mayor cobertura de la seguridad social y la mejor distribución de la riqueza, contribuyen a que se puedan desarrollar las vocaciones que muchos estudiantes de educación media tienen por las ciencias humanísticas. Esperamos que estas tendencias se mantengan en Venezuela y tengamos en el futuro un buen número de investigadores en el campo del humanismo, especialmente orientados a la antigüedad clásica.